



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

**Estudio de caso sobre violencia intrafamiliar en estudiantes con
dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de
Ate, 2024**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Problemas de Aprendizaje

AUTORA:

Arredondo Torres De Dueñas, Lisbeth Elsa (orcid.org/0009-0007-4352-8218)

ASESORES:

Dr. Perez Perez Miguel Angel (orcid.org/0000-0002-7333-9879)

Dra. Julca Vera Noemi Teresa (orcid.org/0000-0002-5469-2466)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Problemas de aprendizaje

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ARREDONDO TORRES DE DUEÑAS LISBETH ELSA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Estudio de caso sobre violencia intrafamiliar en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LISBETH ELSA ARREDONDO TORRES DE DUEÑAS DNI: 47088896 ORCID: 0009-0007-4352-8218	Firmado electrónicamente por: LARREDONDOT3001 el 18-07-2024 00:44:35

Código documento Trilce: TRI - 0817094



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Estudio de caso sobre violencia intrafamiliar en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024", cuyo autor es ARREDONDO TORRES DE DUEÑAS LISBETH ELSA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 16 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL DNI: 07636535 ORCID: 0000-0002-7333-9879	Firmado electrónicamente por: MIPEREZPER el 18- 07-2024 13:26:43

Código documento Trilce: TRI - 0817095

DEDICATORIA

A Dios, por la vida y fuerza en cada reto de mi vida.

A mis hijos, las personas más importantes en mi vida, quien desde que llegaron a mí, son mi fortaleza y mi razón para luchar para ser mejor cada día.

A mi madre, por su ejemplo de lucha y constancia.

La autora.

AGRADECIMIENTO

A Dios por cuidarme siempre y proteger
a los que más amo.

A todas las personas que contribuyeron para
lograr culminar esta investigación.

La autora.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Declaratoria de Originalidad del Autor	ii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen	ix
Abstract... ..	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. METODOLOGÍA.....	13
III. RESULTADOS	16
IV.DISCUSIÓN.....	24
V. CONCLUSIONES.....	<u>28</u>
VI. RECOMENDACIONES.....	29
Referencias.....	30
Anexos.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de categorización de violencia intrafamiliar.....	34
Tabla 2 Población de la investigación.....	14
Tabla 3 Tabla del enraizamiento y densidad de los códigos	16
Tabla 4 Tabla de coeficientes co-ocurrencia, entre los códigos de violencia intrafamiliar	17
Tabla 5 <i>Tabla de Frecuencias Absoluto, Relativo de la fila, Relativo de la columna y Relativo de la tabla</i>	35

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Enraizamiento y densidad de los códigos</i>	16
Figura 2 Figura del coeficiente de co-ocurrencia entre los códigos de violencia intrafamiliar.....	18
Figura 3. Mapa de red de los códigos de violencia intrafamiliar	19
Figura 4. Mapa de red de los códigos de abuso verbal	20
Figura 5. Mapa de red de los códigos de desprecio	21
Figura 6. Mapa de red de los códigos de intimidación.....	22
Figura 7. Mapa de red de los códigos la categoría violencia intrafamiliar	23

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue revelar cómo se presenta la violencia intrafamiliar en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024. El estudio es de tipo básica descriptiva, cuenta con la participación de un total de 20 estudiantes. La investigación está basada en la técnicas e instrumentos de recolección de datos con la técnica de entrevista, con el instrumento fueron revalidado por tres expertos determinando que sean aplicables. Se realizó el análisis estadístico de los datos recopilados y se analizó con el software de ATLAS ti 9. Se tuvo como resultados que la violencia psicológica es la que se evidencia con mayor 83.33%, demostrando así que la violencia intrafamiliar tiene repercusión en el aprendizaje de la población estudiantil con problemas de aprendizaje, la cual se presenta en los códigos abuso verbal con 39.68%, desprecio con 26.19% e intimidación con 17.46%. Se concluye que la violencia de intrafamiliar se presenta a través de la violencia psicológica en los estudiantes con problemas de aprendizaje.

Palabras clave: Violencia intrafamiliar, violencia psicológica, problemas de aprendizaje.

ABSTRACT

The general objective of the research is to reveal how domestic violence occurs in students with learning difficulties at a private educational institution in Ate, 2024. The study is of a basic descriptive type, with the participation of a total of 20 students. The research is based on data collection techniques and instruments with the interview technique, with the instrument being revalidated by three experts determining that they are applicable. The statistical analysis of the collected data was carried out and analyzed with the ATLAS ti 9 software. The results were that psychological violence is the one that is evident with the greatest 83.33%, thus demonstrating that domestic violence has an impact on the learning of the student population with learning problems, which is presented in the codes verbal abuse with 39.68%, contempt with 26.19% and intimidation with 17.46%. It is concluded that domestic violence occurs through psychological violence in students with learning problems.

Keywords: Domestic violence, psychological violence, learning problems.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un acto o descuido realizada en el ámbito familiar por uno o varios integrantes, de manera continua causando daño físico, psicológico o sexual a otros integrantes de la familia, afectando su integridad y provocando un gran deterioro en su personalidad y/o en la estabilidad del núcleo del hogar (Martínez, 2001).

La violencia familiar implica un uso abusivo del poder sobre los miembros más débiles en el hogar, una situación descrita por Sierra, Macana y Cortés (2006). Este problema refleja enfrentamientos violentos entre géneros y generaciones, marcando una batalla por el control y la autoridad, lo que resulta en inseguridad, dolor y frustración debido a la lucha por la dominación (García, 2003). García y Ciria (2021) señalan que la violencia familiar deteriora las relaciones afectuosas y afecta el rendimiento académico y las interacciones sociales, convirtiéndose en un desafío creciente para los estudiantes y trascendiendo diferentes contextos culturales y sociales.

La violencia intrafamiliar constituye un desafío arraigado en la cultura, transmitido de una prole a otra incrementando la posibilidad que los descendientes, al llegar a la adultez, representan tanto el papel de víctima como de agresor. Por lo tanto, es fundamental que el cambio cultural sea integrado en la educación familiar (Romero, 2017).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016) reveló que más del 80% de los menores han sufrido violencia física y/o psicológica en casa o en la escuela, con cerca del 45% de los adolescentes experimentando alguna forma de violencia sexual. Además, un cuarenta por ciento de los adolescentes justifica el uso de violencia para corregir comportamientos, y un estudio de la Defensoría del Pueblo (2016) indica que un noventa por ciento de la ciudad en Lima está expuesta a la violencia física, complicando aún más el proceso de denuncias.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019) indica que en Perú el descuido muestra una repercusión inmediata en la función cerebral, y los efectos de los patrones de integración social se observan en múltiples niveles: físico, psicológico y cognitivo. En este contexto, los niños muestran ser más susceptibles a la agresión física, y las niñas están más expuestas a la agresión psicológica y sexual. Esto se refleja en que cada seis de diez niños, niñas y adolescentes han vivido algún tipo de maltrato

en sus hogares, siendo el 48% de niños y el 40% de adolescentes normalizan estos actos violentos como formas correctivas.

A pesar de esto, las normas sociales a menudo legitiman el uso de la violencia por parte de los padres como un medio de corrección ante la mala conducta de los hijos, y a veces los maestros también tienen el derecho percibido de maltratar a los estudiantes, lo que resulta tener consecuencias negativas.

En este contexto, se observa que las madres son quienes con mayor frecuencia aplican castigos físicos y psicológicos a sus hijos, ya que tienen principalmente la responsabilidad de la crianza. Por otro lado, los padres son menos frecuentes como agresores debido a su ausencia en muchos casos, pero cuando ejercen violencia tienden a ser más crueles. Esta dinámica lleva a que los niños establezcan una conexión directa entre el aprendizaje de comportamientos y el uso de la agresión, en el espacio familiar y escolar.

La municipalidad del distrito de Ate (2024), se registraron 1418 casos de violencia entre edades de 18 a 29 años, 193 hechos de 12 a 17 años y 129 hechos de 0 a 11 años, cuales el 64% son por violencia psicológica.

Ante este contexto, se hace crucial investigar y colaborar en la mejora del crecimiento personal, socioemocional en aquellos adolescentes afectados por la violencia intrafamiliar, ante esta realidad se desarrolla presente investigación para responder la pregunta del problema general: ¿Cómo se presenta la violencia intrafamiliar en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024?

Asimismo, los siguientes problemas específicos: i) ¿Cómo se presenta la violencia psicológica en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024?, ii) ¿Cómo se presenta la violencia sexual en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024?, iii) ¿Cómo se presenta la violencia física en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024?

El estudio espera aportar a nivel teórico, a los fundamentos de la violencia intrafamiliar, cómo surge de una distribución desigual de poder entre individuos por género, edad, atribuible en gran parte al dominio masculino en la sociedad. La

investigación propone explorar cómo la violencia intrafamiliar se presenta en las dificultades de aprendizaje en adolescentes.

A nivel práctico, esta investigación es crucial, debido a que los hallazgos servirán para proponer intervenciones que mejoren las dificultades académicas en los adolescentes y ofrecer recomendaciones para su óptimo desarrollo educativo. Además, se espera que este estudio incentive investigaciones futuras que contribuyan con soluciones efectivas.

A nivel metodológico, la investigación tiene como objetivo demostrar, comparar y consolidar conocimientos usando el método científico. Se emplea un diseño no experimental y cualitativo para revelar cómo se presenta la violencia intrafamiliar en estudiantes con dificultades de aprendizaje, dentro de un contexto real.

Por lo tanto, el objetivo general de la investigación será: revelar cómo se presenta la violencia intrafamiliar en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024. Así también, los objetivos específicos son: i) analizar cómo se presenta la violencia psicológica en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024; ii) Revelar cómo se presenta la violencia sexual en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024; iii) Revelar cómo se presenta la violencia física en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024.

Como corresponde en el marco teórico, tenemos como base los antecedentes internacionales como: Piantino, y Regis (2023) menciona que la violencia intrafamiliar puede tener graves consecuencias para el crecimiento físico y emocional. El fin de la investigación es describir la tipificación de la violencia, así como conocer los recursos manejados por los expertos de la salud con el fin de identificar marcas físicas y psicológicas provocadas por la violencia en esta población. Se ejecutó un estudio cualitativo que empleó el análisis de contenido siguiendo la metodología propuesta por Bardin. Fueron entrevistados 14 profesionales de dos equipos de la Estrategia de Salud de la Familia, en la ciudad de Uberlinda, Brasil. El estudio permitió comprender las experiencias de los profesionales en la detección de manifestaciones que evidencian la presencia de violencia intrafamiliar practicada hacia los niños y adolescentes.

También la investigación de Tapia (2023), tuvo como objetivo central determinar las consecuencias de la violencia intrafamiliar psicológica en la formación de los alumnos de educación inicial. Para lo cual, adoptó un enfoque cualitativo, recolectó información detallada a través de diversas perspectivas de expertos en violencia intrafamiliar, utilizando métodos de investigación descriptiva y explicativa. Los expertos indicaron que la eliminación de este tipo de abuso sería posible mediante la educación y concienciación sobre sus daños y consecuencias a largo plazo. Las conclusiones del estudio revelaron que la violencia intrafamiliar psicológica está asociada a un bajo rendimiento académico en los niños afectados, identificando los derechos que fueron infringidos y proponiendo soluciones para reducir la exposición a esta forma de violencia.

Asimismo, el estudio de Paucar y Lozano (2021), se abordan las dificultades de la formación de estudiantes de educación básica media, buscando identificar las distintas dificultades que surgen comúnmente en el proceso educativo. La ausencia de investigaciones previas en esta población subraya la relevancia de esta iniciativa. Utilizando un enfoque descriptivo, se recopiló información crucial a través de entrevistas con docentes y encuestas a padres, lo que permitió analizar los factores de estudio con una muestra distintiva. Este método facilitó la identificación de los factores intrínsecos que afectan el aprendizaje, y permitió desarrollar un plan innovador que apoya el progreso pedagógico de los docentes y mejora la enseñanza.

Por otro lado, en el artículo de Alzuri, López, Ruiz, Calzada, Hernández y Consuegra (2019), indica que la violencia intrafamiliar puede dejar profundas huellas psicológicas en quienes la experimentan, especialmente durante las etapas tempranas del desarrollo, aunque algunos expertos sugieren que esto no es una constante. El objetivo es el bienestar mental de jóvenes de catorce años que han sido deponentes de violencia intrafamiliar, todos estudiantes de secundaria urbana Frank País García de Cienfuegos, durante el espacio de febrero a julio de 2015. La herramienta y método, es bajo un estudio descriptivo observacional de carácter mixto, que incluyó entrevistas, pruebas psicométricas y pedagógicas a los adolescentes, así como entrevistas con un familiar y el profesor guía, utilizando la triangulación de datos. Resultados, se observó una mayoría de jóvenes que vivían con ambos padres en familias grandes, de tamaño medio, generacionales y moderadamente funcionales. La forma más común de violencia intrafamiliar fue la psicológica, frecuentemente entre los padres y de la madre hacia el padre del estudiante. Se detectaron en el individuo de estudio cambios en lo emocional,

cognitivo, aprendizaje y conductual. Por lo tanto, se llega a la conclusión: que los adolescentes testigos de violencia intrafamiliar muestran trastornos mentales.

Además, Cedeño (2018) realizó una investigación con el fin de examinar cómo la violencia familiar afecta el nivel escolar de los estudiantes de cuarto año ubicada en la parroquia San Carlos, Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos. Este estudio se basó en una variedad de instrumentos metodológicos, como la investigación de campo y descriptiva, analíticos y deductivos. Se empleó la observación, encuestas y entrevistas para recolectar datos relevantes. Los hallazgos revelaron la presencia de niveles de violencia en las familias de ciertos estudiantes, lo que se asoció con un bajo rendimiento académico que no alcanza los estándares requeridos.

Así como también, investigaciones nacionales como el estudio de Balbin y Romero (2022) su estudio tuvo el fin de analizar el impacto significativo y de sentido inverso de la violencia familiar en menores de edad sobre la violación del derecho a la educación en niños en edad escolar de la comunidad educativa del sector Collique, Comas, en el año 2022. Para alcanzar este propósito, se utilizó un enfoque cualitativo y se llevó a cabo un estudio descriptivo no experimental, empleando el diseño de estudio basado en la teoría fundamentada. Se utilizó un cuestionario como instrumento de recopilación de datos. Los resultados mostraron que los niños escolares sufren estigmatización dentro de sus hogares, lo que les afecta tanto física como psicológicamente, impidiéndoles cumplir adecuadamente con sus responsabilidades escolares. Esto resulta en algunos casos en la deserción escolar, mientras que en otros se observa una disminución en su rendimiento académico y una actitud hostil hacia sus educadores cuando son reprendidos. Se llegó a la conclusión de que la violencia experimentada durante los primeros años de vida resulta particularmente perjudicial, ya que afecta el desarrollo psicológico y cognitivo del niño.

Asimismo, en el estudio de Caizapanta, G., Guamán, C., y Pardo, G. (2022), tiene la necesidad de abordar la problemática que conecta la violencia intrafamiliar experimentada por los adolescentes con el desarrollo de sus relaciones interpersonales en el entorno educativo. El interés de este estudio radica en la formulación de un plan transcendental práctico y viable, y así mitigar las repercusiones que la violencia intrafamiliar tiene en los adolescentes desde el ámbito educativo, al mismo tiempo que se busca fortalecer los lazos familiares. El propósito es contribuir al avance de futuras investigaciones relacionadas con esta cuestión.

Para llevar a cabo esta investigación, se optó por una metodología cualitativa que se apoyó en la revisión documental bibliográfica y en el trabajo se utilizó un enfoque descriptivo y un diseño de investigación y acción. Para recabar información, se llevó a cabo una entrevista organizada encaminada para alumnos, docentes y psicólogos. Así, poder abordar esta dificultad, por lo cual se contó con la mirada de un conjunto de profesionales expertos en psicología educativa, quienes se sustentaron en teorías sobre el desarrollo adolescente, violencia intrafamiliar, relaciones interpersonales y desarrollo emocional en el ambiente educativo. Se muestra los claros efectos de la violencia intrafamiliar en la evolución de las relaciones interpersonales en adolescentes, así como un avance significativo en la actitud de la comunidad educativa al efectuar acciones adecuadas para abordar este problema.

Además, en el estudio de Callupe y Callupe (2018) tuvo como objetivo identificar la relación entre la violencia familiar y las dificultades de aprendizaje. Además, se realizó un estudio con un diseño no experimental, ya que no se utilizaron métodos de laboratorio ni se llevaron a cabo experimentos. Los resultados obtenidos revelan una correspondencia significativa entre la violencia familiar y las dificultades de aprendizaje en los estudiantes. Este trabajo se clasifica como un estudio descriptivo correlacional. Es descriptivo en el sentido de que se enfoca en recoger y describir datos relevantes sobre el tema, y es correlacional debido a que busca detectar la relación la conexión entre la violencia intrafamiliar y los obstáculos en el proceso de aprendizaje. Asimismo, se trata de un estudio de diseño no experimental, excluyendo la utilización de métodos de laboratorio o experimentos. Los resultados muestran una conexión importante entre la violencia en el hogar y los desafíos de aprendizaje entre los estudiantes.

Por último a los investigadores González, Loy, Viera, Lugo, Rodríguez y Carbajal (2018) tuvo el objetivo describir el comportamiento de la violencia intrafamiliar según la percepción de adolescentes provenientes de familias disfuncionales, el cual utilizó los métodos de un estudio de naturaleza descriptiva e interpretativa, con un diseño transversal, se utilizó una estrategia mixta que integró el análisis cuantitativo de variables y el análisis cualitativo de casos de familias disfuncionales provenientes de dos consultorios médicos familiares situados en el Policlínico “José Ramón León Acosta” de Santa Clara. De un total de 164 familias registradas, se encontró que el 58,6% presentaban disfuncionalidades. Se observó que los adolescentes que eran víctimas de violencia procedían mayormente de entornos socioeconómico y cultural regular o

desfavorables (70,7%) y provenían de familias extensas en un 80,2% de los casos. La forma más común de represión fue la agresión verbal, representando el 100% de los casos, manifestada a través de ataques, intimidaciones, alaridos, ofensas, altercados y burlas. Se determinó que la violencia intrafamiliar representa una grave dificultad de salud que perturba a las familias disfuncionales. El análisis de estas situaciones reveló que las figuras más recurrentes como agresores son la madre, el padre y los hermanos. Se sugiere llevar a cabo trabajos de promoción de la salud en la comunidad y medidas protectoras específicas dirigidas a los entornos familiares con mayor riesgo de violencia.

Se puede conceptuar que la violencia intrafamiliar se presenta agravios entre los miembros de una familia, abarcando abuso físico, psicológico y sexual (Valdebenito, 2009). Existen diversas teorías que explican este fenómeno:

En la teoría del aprendizaje social, propuesta por Albert Bandura, propone que las personas aprenden la violencia por mimetizar su medio, aceptando la violencia a modo de una pauta social (Bardales y Cardeña, 2001; Schultz y Schultz, 2002). Teoría de la cultura de la violencia, esta teoría argumenta la violencia es una conducta memorizada, influenciada por la socialización en un sistema de valores y normas de una subcultura específica. En la teoría estructural, expone que la violencia es el reflejo de las personas a frustraciones experimentadas en niveles socioeconómicos escasos, generalizando estos efectos a cualquier escenario estresante. Sin embargo, en la teoría del conflicto, afirma que la agresividad es con el fin de imponer los intereses de uno sobre otro, caracterizado por un intercambio de ataques (Bardales y Cardeña, 2001).

Diversos autores han conceptualizado la violencia intrafamiliar con la acción constante que causa daño físico, psicológico y desestabilidad dentro de la familia (Almenares, Louro y Ortiz, 1999, p.86). Sierra, Macana y Cortés (2006) describen este abuso como el uso del poder sobre un individuo más débil, afectando principalmente a niños, mujeres y ancianos. Según Hernández (citado por Sierra, Macana y Cortés, 1997), la violencia intrafamiliar es una dificultad que perturba tanto a hombres como a mujeres y se manifiesta como un proceso dinámico con acciones constantes en el entorno familiar y social. Para Gómez (citado por Caicedo, 2005) observa la violencia entre los integrantes de la familia como una lucha por el poder y control, que genera inseguridad y dolor.

El Servicio Nacional de la Mujer (Sernam, 2001) define la violencia intrafamiliar como cualquier acto u negligencia que, en un contexto de poder, dañe la estabilidad y equilibrio físico y psicológica, y el derecho al desarrollo de un integrante de la familia, independientemente del espacio físico donde ocurra.

Baca, Castro, García, Alencastre, Bianchi y Alvarado (1998) también la definen de manera similar, destacando la relación de poder como un factor crítico. Según Valdebenito (2009), los tipos de violencia intrafamiliar incluye la violencia infantil, la violencia de pareja y la violencia contra el adulto mayor, cada uno con características particulares que afectan a grupos específicos dentro de la familia.

Violencia psicológica, se define como la tortura emocional que instila temor y desvalorización en la víctima. Incluye el control constante de sus acciones, el hostigamiento y la restricción de su libertad para actuar según desee (Valdebenito, 2009). López (2004) la describe como comportamientos que causan degradación o angustia, incluyendo chantajes, degradaciones, demandas de sumisión, acusaciones que inducen culpa, ofensas, incomunicación, menosprecio o burla de sus ideas y degradar en público.

Violencia sexual, se caracteriza por la exigencia de una persona sobre otra en el contexto sexual, mediante el uso de la fuerza o la humillación para conseguir un acto sexual (Valdebenito, 2009). Según Unicef (2006), es la exigencia de un comportamiento sexual por un individuo que utiliza su preponderancia sobre otro. López (2004) especifica que consiste en coaccionar a una mujer a participar en actos sexuales contra su voluntad, utilizando la fuerza física o amenazas. Si esto incluye coito forzado, se considera violación.

Violencia física, se refiere a cualquier daño corporal intencionado infligido por el agresor, que puede incluir golpes, patadas o el uso de objetos cortantes, con el potencial de llegar a un homicidio (Valdebenito, 2009). Unicef (2006,) lo define como infligir dolor físico a alguien con el objetivo de castigar una conducta no deseada. López (2004) describe estos actos como no accidentales que pueden causar o provocar perjuicio físico o padecimiento en la mujer, como golpes, lesiones o laceraciones que pueden presentarse de manera rutinaria o en ciclos.

Las dificultades de aprendizaje según, Bravo (1995), las dificultades de aprendizaje se definen como una desaceleración generalizada en el proceso de aprendizaje, caracterizada por síntomas como lentitud, desinterés, y deficiencias en

educación, atención y concentración, que afectan el rendimiento mental global. Estos rasgos son comunes en infantes en crecimiento adecuado, pero con inmadurez en los procesos mentales, lo cual puede ralentizar su aprendizaje. Estas dificultades también pueden aparecer en estudiantes con discapacidades y pueden llevar a rigidez e inquietud, resultando en inestabilidad emocional. Por tanto, es crucial para los educadores reconocer cómo los impactos emocionales influyen en el crecimiento de los niños y entender las respuestas emocionales impropias con las que los estudiantes enfrentan sus dificultades de aprendizaje, ya que esto es esencial para quienes interactúan con ellos a diario.

En las dimensiones como: Expresión, comprensión oral y escrita:

Expresión oral, la expresión oral comprende una serie de técnicas que establecen patrones necesarios para hablar con entonación apropiada, claridad y naturalidad, mientras se cumplen las reglas lingüísticas.

Comprensión oral, Esta habilidad implica entender lo que se lee o lo que otros expresan, captando correctamente el mensaje que el emisor intenta transmitir y extrayendo las ideas principales; es fundamental en el desarrollo de la comprensión lectora.

Comprensión de textos, para que los niños entiendan plenamente un texto, no solo deben manejar la mecánica de escribir y leer. Es crucial que se conviertan en lectores competentes y que puedan escribir sus textos claramente. Esto requiere el uso de estrategias efectivas. Comprender un texto significa atribuirle un sentido genuino, comenzando con las ideas previas de los estudiantes y su contexto. Este desarrollo incluye el uso de herramientas y estrategias que ayudan a identificar la información más relevante, realizar inferencias, sacar deducciones y recapacitar sobre el contenido.

Según Cuetos (2014), el discernimiento de un contenido es un procesamiento complejo que requiere que el descifrador realice la labor de extraer el significado y su incorporación en la memoria.

La elaboración de un texto es el acto de plasmar en palabras lo que pensamos, sentimos o deseamos comunicar a otros. Este proceso implica conocer a fondo el tema que va a escribir para los diferentes textos, las particularidades de la audiencia, así como los procesos gramaticales y lingüísticos pertinentes al contexto específico del texto. La

creación de textos pasa por cuatro etapas principales: la planificación, la textualización, la revisión y la edición final del texto. Es esencial dominar la gramática y la ortografía, ya que estos conocimientos permiten redactar textos claros y precisos, evitando errores que podrían alterar el mensaje original.

La literatura desempeña un papel crucial en la producción textual, ya que coloca a los estudiantes en relación directa con el argumento literario, incitando su curiosidad e inventiva erudita. Esto no solo fomenta la práctica de la lectura, sino que también motiva a los alumnos a expresar sus ideas mediante la escritura de textos que eventualmente pueden transformarse en obras literarias de manera responsable.

Los Problemas de aprendizaje y violencia para Marsonet (2014). Son las diferentes manifestaciones de violencia, en todas sus modalidades, sobrepasa y excede las capacidades de procesamiento psicológico, además de tener efectos físicos. Las experiencias tempranas de violencia intrafamiliar durante el proceso de aprendizaje están vinculadas, a su vez, con el desarrollo neurobiológico y la formación de la estructura psíquica, todo ello dentro de un contexto sociocultural específico.

Desde el desarrollo Neurológico Fox y Shonkoff (2011) mencionan desde una óptica neurobiológica, la exposición continua a situaciones de violencia intrafamiliar puede inducir cambios significativos en diversos sistemas corporales, estas experiencias interrumpen de manera sustancial el desarrollo normal, provocando daños físicos y sometiendo a niveles crónicamente elevados de estrés, lo que resulta en secuelas anatómicas, estructurales y funcionales en el cerebro. La activación prolongada de los mecanismos de respuesta al estrés afecta el funcionamiento de los circuitos cerebrales, lo cual puede dar lugar a problemas tanto a corto como a largo plazo en el aprendizaje, la conducta y la salud física y mental.

Específicamente, la exposición frecuente al miedo puede generalizarse y los niveles elevados de cortisol pueden influir en la formación de recuerdos, lo que conduce a una pérdida de la capacidad para distinguir entre situaciones amenazantes y seguras, lo que a su vez afecta la capacidad para establecer relaciones saludables y la estimulación del sistema límbico durante o después de una experiencia traumática puede interferir con el proceso adecuado de la información, principalmente en la recuperación de la memoria. Esta función crucial para discernir la responsabilidad personal, la sensación de control y la confianza en los demás puede verse comprometida.

Esta limitación restringir el progreso de los esquemas cognitivos en los niños y provocar comportamientos agresivos, evitativos o una combinación de ambos. Por otro lado, la amígdala tiene un papel crucial en el condicionamiento del miedo y en la regulación de las conductas agresivas y sexuales. Además, está vinculada con la recuperación de los recuerdos de naturaleza emocional y con los patrones de aprendizaje (Mesa Gresa y Moya Albiol, 2011).

Marsonet (2014) Es relevante destacar que, además de las potenciales consecuencias resultantes de estar expuesto a altos niveles de estrés durante la infancia, como se mencionó anteriormente, es crucial considerar que muchos niños que son víctimas de violencia intrafamiliar de naturaleza física pueden experimentar daños neurológicos directamente relacionados con los maltratos. Estos daños pueden manifestarse a través de graves trastornos de la memoria, retrasos en el desarrollo del lenguaje, disfasia, alteraciones visuales y motoras, así como retraso mental, causados por lesiones traumáticas y hematomas craneoencefálicos, entre otros.

Desde la estructuración del psiquismo, según Perrone y Nannini (1997), es común que los integrantes maltratados experimenten una contradicción interna que los paraliza, ya que las personas encargadas de cuidarlos y protegerlos son las mismas que los agreden. En consecuencia, los niños pueden mostrar reacciones opuestas, que incluyen una conducta "acting out", en el cual el niño exhibe reactividad, agresividad y a menudo hiperactividad. Tiene dificultad para quedarse quieto o concentrarse durante períodos prolongados, y le resulta complicado interactuar con otros niños, lo que a menudo resulta en rechazo por parte de sus pares.

Conducta pasiva: el excesivamente sumiso, evasivo y/o defensivo ante los demás. Tiende a ser temeroso, tímido, solitario y carece de expresiones de alegría o espontaneidad. En ambos casos, estos patrones de comportamiento afectan simultáneamente los procesos de aprendizaje, dando lugar a un bajo rendimiento escolar, baja tolerancia a la frustración, dificultades de atención, limitada capacidad de exploración y falta de curiosidad e interés por el aprendizaje, inhibiciones, trastornos del pensamiento y dificultades en el proceso de simbolización, lo que se traduce en problemas para adquirir y desarrollar habilidades de lectura, escritura y cálculo, problemas de conducta y desempeño en actividades, como resultado de la desorganización interna causada por la constante violencia externa.

Esto se manifiesta en dificultades para respetar límites, seguir instrucciones y cumplir con estructuras establecidas, dificultades para resolver problemas; la angustia constante hace que enfrenten las demandas que se les presentan con gran dificultad, y además han aprendido que la violencia es una estrategia eficaz para resolver conflictos interpersonales, lo que resulta en la falta de habilidades adecuadas para abordar y resolver problemas de manera constructiva

II. METODOLOGÍA

El estudio es de tipo básica descriptiva cuyo objetivo es recopilar la información sobre las particularidades de las personas, agentes de los procesos sociales (Nieto,2018).

Siguiendo un enfoque cualitativo, que implica la recopilación de datos de individuos específicos con el fin de analizarlos. Tendrá un diseño de investigación estudio de caso, el cual utiliza los métodos de investigación cualitativa(Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Categorías, subcategorías y matriz de categorización, en este estudio de enfoque cualitativo, se llevará a cabo la selección y recolección de información. Los datos fueron organizados y revisados, y se elaboraron categorías y criterios de acuerdo con cada objetivo establecido en la tesis, como se detalla en la **tabla 1** (Anexos 1).

Estas categorías fueron establecidas como elementos que facilitan la descripción de las particularidades, conocimientos, prácticas, valores, normas, idiomas, eventos relevantes y significativos, así como las maneras y procederes reales, manteniendo consistencia con los datos y contenidos (Hernández et al., 2014). Para la investigación tiene la categoría de investigación es violencia intrafamiliar, teniendo como subcategorías violencia psicológica, sexual y física.

La población y muestra, la técnica es no probabilística o dirigida involucra la elección de un subgrupo de la población en el que los elementos no son elegidos al azar, sino en función de características específicas que son pertinentes para el estudio (Hernández et al., 2014).

Para el estudio, se ha tenido en cuenta la participación de un total de 20 estudiantes del nivel de secundaria, como se detalla en la **tabla 2**.

Tabla 2:

Población de la investigación.

Grado	Cantidad
3° de secundaria	6
4° de secundaria	6
5° de secundaria	8
Total	20

Se toma en cuenta criterio de inclusión: Estudiantes matriculados en el año 2024, de 15 años en adelante, estudiantes con dificultades de aprendizaje. Como también criterio de exclusión: Estudiantes menores de 15 años, estudiantes sin dificultades de aprendizaje.

Para el análisis de la investigación de acuerdo con Useche, Artigas, Queipo y Perozo (2019), se utiliza la técnica entrevista semiestructurada, la cual es una técnica de entrevista que implica una interacción cara a cara entre dos individuos, donde una persona (el entrevistador) obtiene información de manera oral de otra persona (el entrevistado).

El análisis de datos se utilizará el método descriptivo e inferencial bajo el instrumento software ATLAS/ti versión nueve, el cual está considerado una herramienta de análisis de datos cualitativos que contribuyen a una mejor optimización en los resultados. Los resultados obtenidos podrán demostrar la co-ocurrencia de códigos y se podrá obtener las conclusiones y recomendaciones.

Asimismo, se tendrá en cuenta los aspectos éticos en la investigación que garantizará el respeto a la reserva y el derecho de los participantes a dar su consentimiento para formar parte de la investigación, la cual reviste importancia social, científica y educativa. Se brindó especial consideración a los participantes menores de edad, asegurando su trato con respeto en todos los aspectos morales, físicos, psicológicos y sociales. Se garantiza la privacidad y confidencialidad de los datos y resultados recopilados de cada individuo, restringiendo su uso únicamente a los objetivos

de la investigación. Asimismo, la investigación pasó por un análisis de índice de similitud con el software de turnitin.

Es importante señalar que el objetivo del estudio fue revelar cómo se presenta la violencia intrafamiliar en estudiantes con dificultades de aprendizaje, con el fin de ayudar en la prevención en las instituciones educativas y colaborar con las familias. El estudio se llevó a cabo siguiendo los requisitos y procedimientos establecidos por la institución educativa, realizando las encuestas durante el horario de tutoría con la debida anticipación, según lo recomendado por el departamento de psicología.

III. RESULTADOS

Tabla 3.

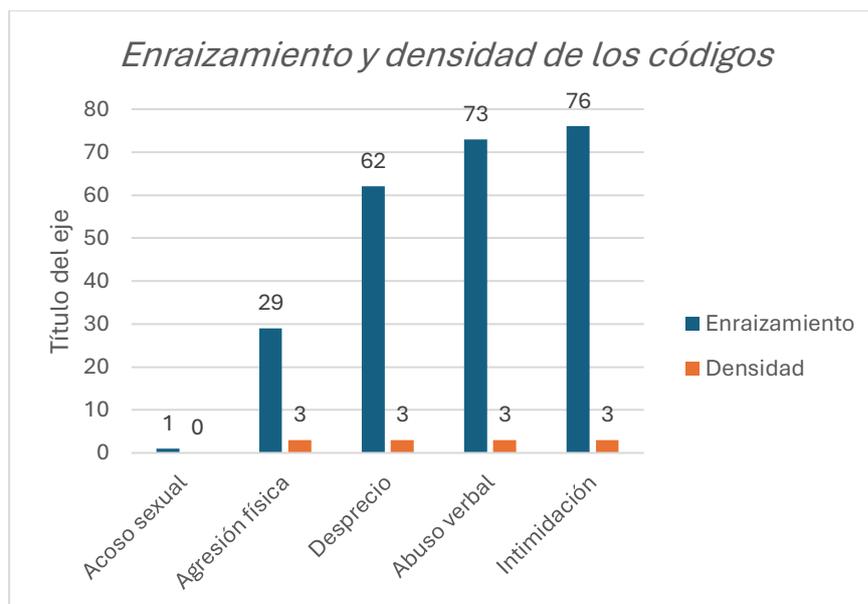
Tabla del enraizamiento y densidad de los códigos.

Código	Enraizamiento	Densidad
Acoso sexual	1	0
Agresión física	29	3
Desprecio	62	3
Abuso verbal	73	3
Intimidación	76	3

Nota: En la tabla 3 se puede observar el enraizamiento de los códigos, en la cual el código intimidación posee un enraizamiento de 76, seguido de abuso verbal con 73 con una densidad de 3 en ambos códigos, la cual la amplitud de cada código es alta, sin embargo, en el código de Acoso sexual es baja llegando 1. Y la densidad de las categorías.

Figura 1.

Figura del enraizamiento y densidad de los códigos.



Nota: En la figura 1 se puede observar el enraizamiento de los códigos, en la cual el código intimidación posee un enraizamiento de 76, abuso verbal con 73, desprecio con 62 y finalmente agresión física con 29 los cuales se encuentran con un adecuado nivel de enraizamiento, indicando una relevancia e importancia, validez, solidez y

extensión de un código. Sin embargo, en el código de Acoso sexual es baja llegando a 1 la cual llega a ser irrelevante.

Tabla 4.

Tabla 4 de coeficientes co-ocurrencia, entre los códigos de violencia intrafamiliar.

	Abuso verbal Gr=73		Acoso sexual Gr=1		Agresión física Gr=29		Desprecio Gr=62		Intimidación Gr=76	
	count	coeficiente	count	coeficiente	count	coeficiente	count	coeficiente	count	coeficiente
○ Abuso verbal Gr=73	-	-	-	-	17	0.20	47	0.53	52	0.54
○ Acoso sexual Gr=1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
○ Agresión física Gr=29	17	0.20	-	-	-	-	17	0.23	18	0.21
○ Desprecio Gr=62	47	0.53	-	-	17	0.23	-	-	45	0.48
○ Intimidación Gr=76	52	0.54	-	-	18	0.21	45	0.48	-	-

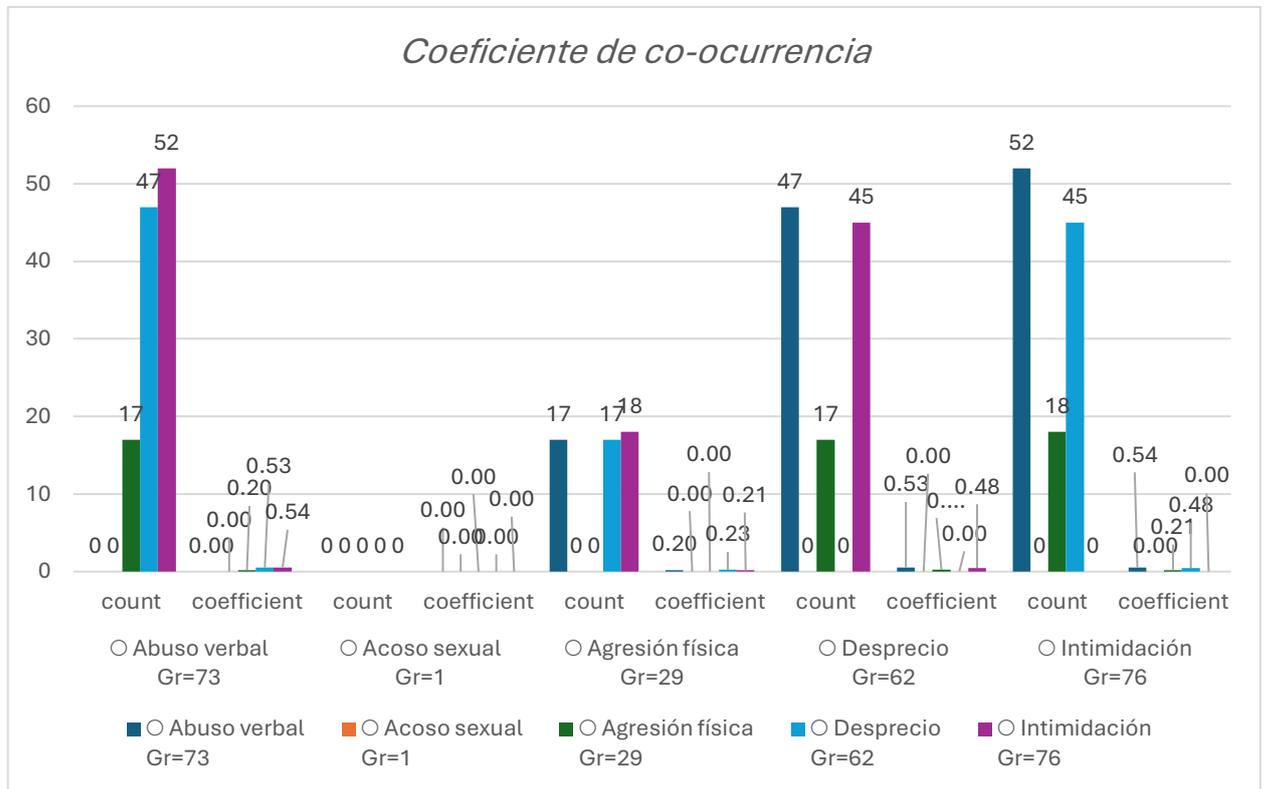
Nota: En la tabla 4 se puede observar un adecuado nivel de asociación entre los códigos de abuso verbal e intimidación (0.54). Esto significa que los códigos evidencian una co-ocurrencia adecuada.

Asimismo, se evidencia un nivel apto de asociación entre los códigos de abuso verbal y desprecio (0.53), por otro lado, evidencia que existe una co-ocurrencia adecuada entre las categorías de abuso verbal y desprecio.

Del mismo modo, se puede confirmar que existe un oportuno nivel de asociación entre los códigos de desprecio e intimidación (0.48), además presenta una co-ocurrencia adecuada entre las categorías desprecio e intimidación.

Figura 2.

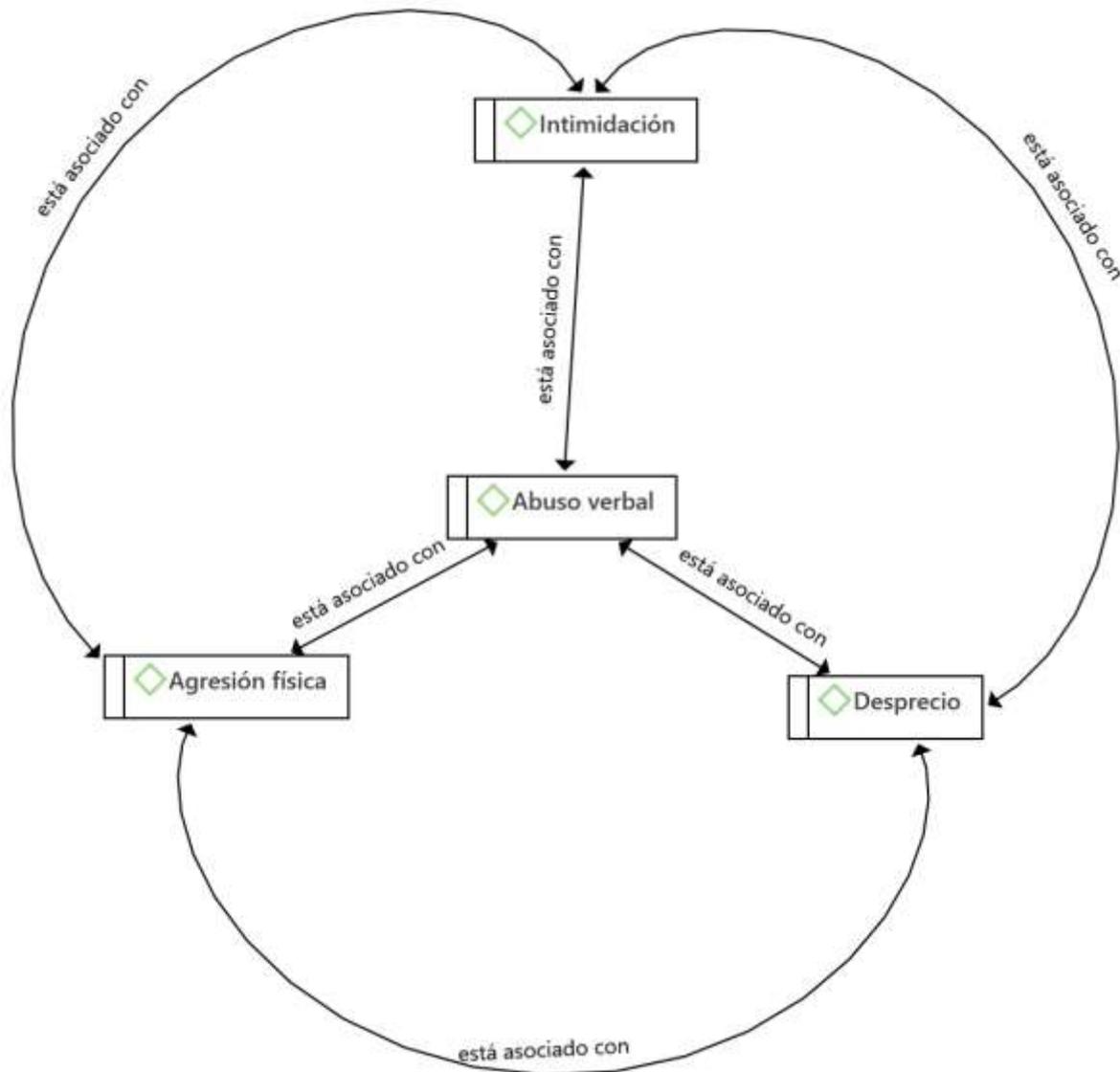
Figura del coeficiente de co-ocurrencia entre los códigos de violencia intrafamiliar.



Nota: En la figura 2 se puede observar un adecuado nivel de asociación entre los códigos de abuso verbal e intimidación (0.54), de igual forma entre abuso verbal y desprecio (0.53), asimismo, entre los códigos de desprecio e intimidación (0.48), en las cuales existe una co-ocurrencia adecuada entre las categorías mencionadas.

Figura 3.

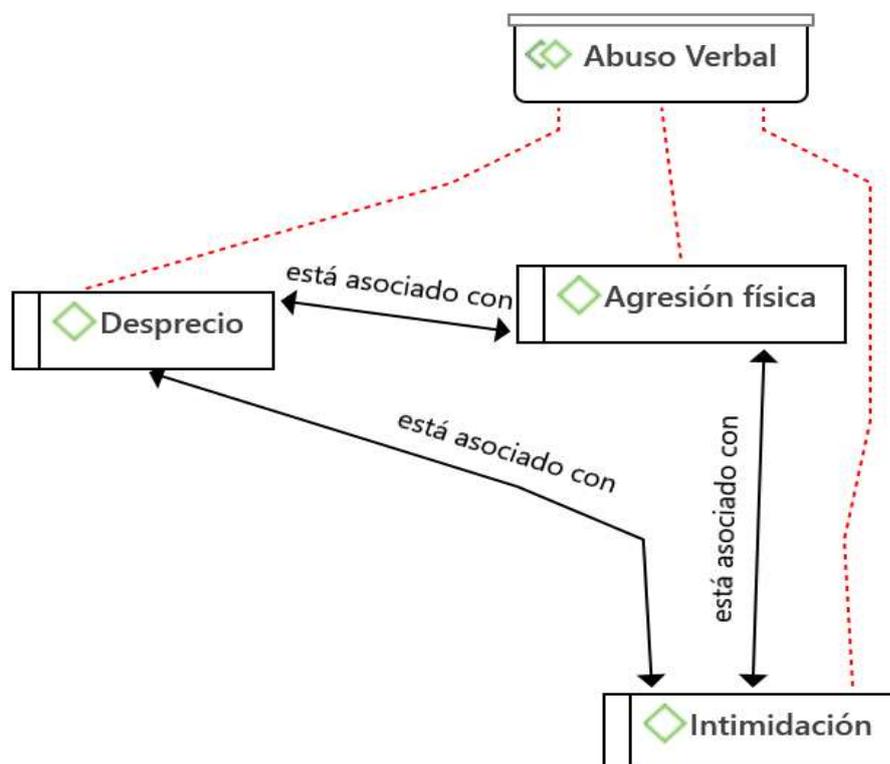
Mapa de red de los códigos de violencia intrafamiliar.



Nota: La figura 3 evidencia el nivel más alto de co-ocurrencia (0.54) la cual esta referida a la asociación de los códigos intimidación con abuso verbal, la cual se puede explicar que este tipo de violencia intrafamiliar es la más común entre la población entrevistada. Además de los códigos *entre abuso verbal y desprecio (0.53)*, *asimismo, entre los códigos de desprecio e intimidación (0.48)*, ante estos resultados la subcategoría *violencia psicológica es la más resaltante en la violencia intrafamiliar que viven los estudiantes con dificultades académicas.*

Figura 4.

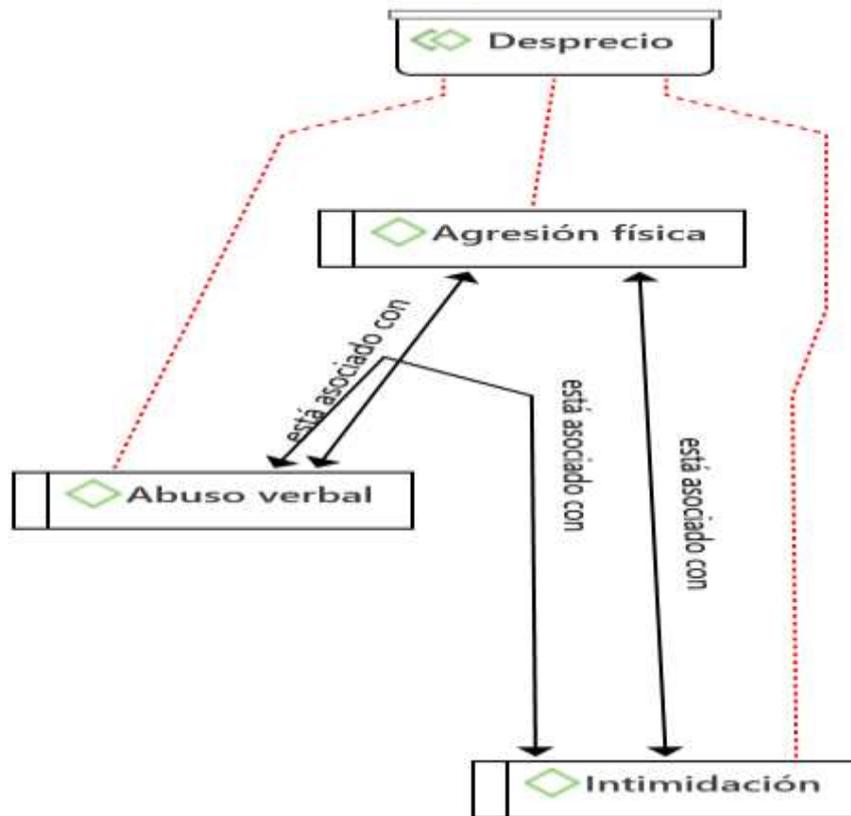
Mapa de red de los códigos de abuso verbal.



Nota: La figura 4 evidencia el nivel más alto de co-ocurrencia, la cual está referida a la asociación de los códigos abuso verbal con intimidación (0.54), asimismo el código *abuso verbal* con *desprecio* (0.53), sin embargo, se encuentra una baja asociación entre los códigos *abuso verbal* con *agresión física* (0.20).

Figura 5.

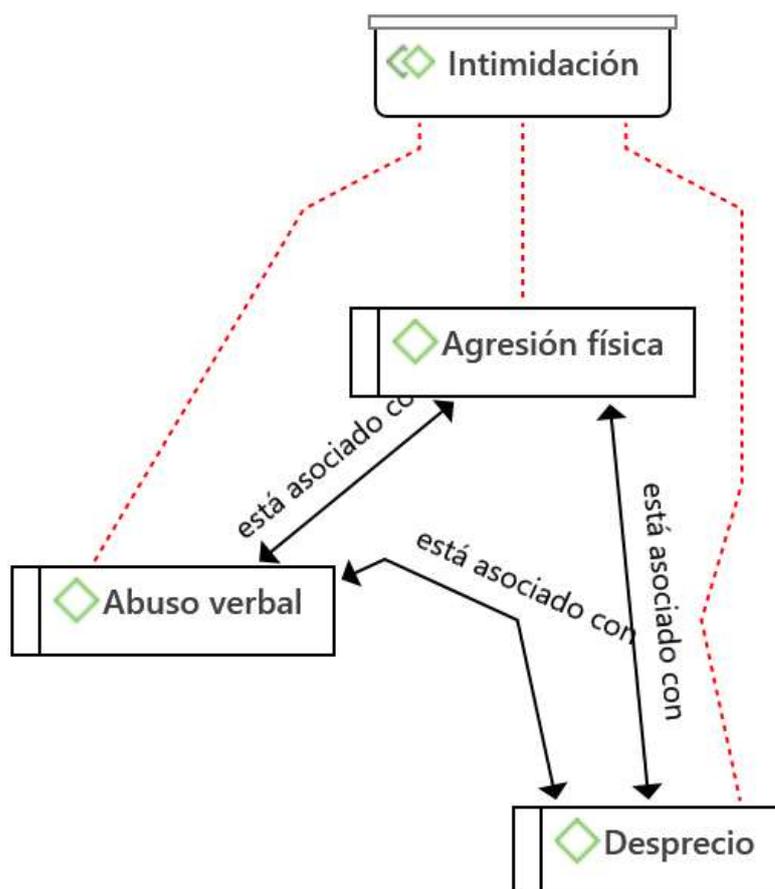
Mapa de red de los códigos de desprecio.



Nota: La figura 5 se evidencia uno del nivel más alto de co-ocurrencia, la cual esta referida a la asociación de los códigos *desprecio con abuso verbal (0.53)*, *asimismo entre desprecio con intimidación (0.48)*, *sin embargo, se encuentra una baja asociación desprecio con agresión física (0.23)*.

Figura 6.

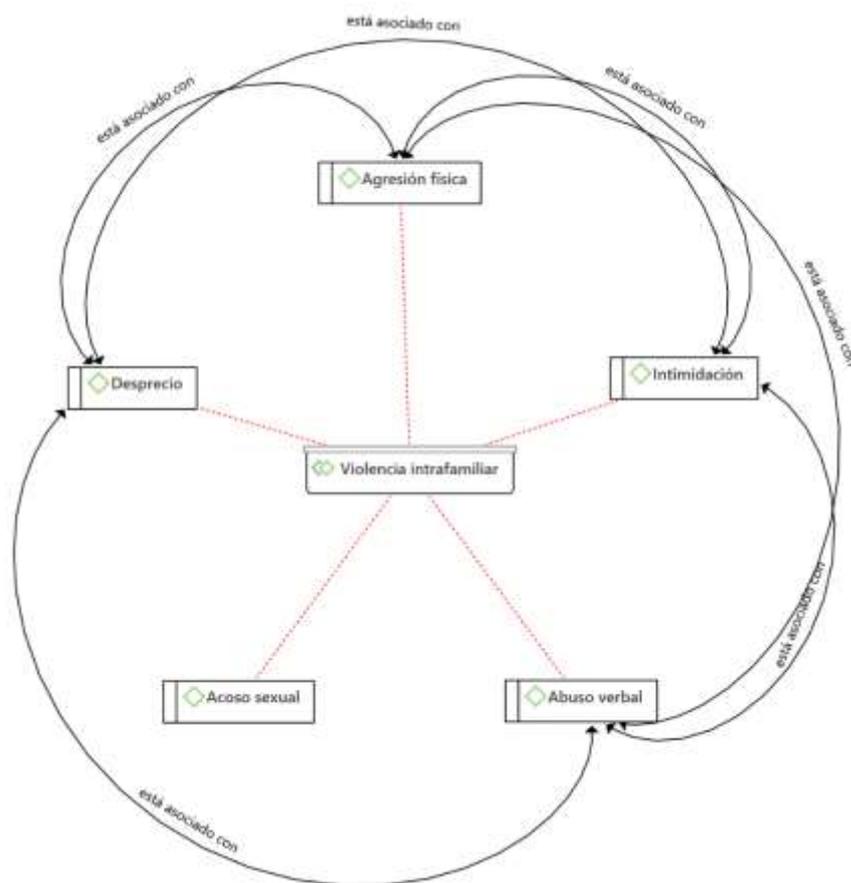
Mapa de red de los códigos de intimidación.



Nota: La figura 6 evidencia una co-ocurrencia alta la cual está referida a la asociación de los códigos *intimidación con abuso verbal (0.54)*, *asimismo entre intimidación con desprecio (0.48)* sin embargo, se encuentra una *baja asociación intimidación con agresión física (0.21)*.

Figura 7.

Mapa de red de los códigos de la categoría violencia intrafamiliar.



Nota: La figura 7 evidencia una co-ocurrencia alta la cual está referida a la asociación de los códigos de la categorización de violencia intrafamiliar, en la cual se puede observar que los códigos *intimidación con abuso verbal (0.54)*, *asimismo, de desprecio con abuso verbal (0.53)* e *intimidación con desprecio (0.48)*, siendo los códigos que se asocian con un adecuado nivel, siendo estos códigos parte de la subcategoría de violencia psicológica. Sin embargo, se encuentra una baja asociación entre los códigos *abuso verbal con agresión física (0.20)*, *intimidación con agresión física (0.21)* y *desprecio con agresión física (0.23)*. Estos resultados nos explican que la violencia psicológica es la más vivenciada en los estudiantes con problemas de aprendizaje. Sin embargo, existen casos en los cuales hay violencia física.

IV. DISCUSIÓN

La investigación tiene como principal objetivo revelar cómo se presenta la violencia intrafamiliar en los estudiantes con problemas de aprendizaje, llegando a evidenciar a través del análisis estadístico los resultados obtenidos, la cual inciden con mayor porcentaje en los códigos de intimidación, desprecio y abuso verbal, las cuales pertenecen a la subcategoría de violencia psicológica con un 83.33%, demostrando así que la violencia intrafamiliar tiene repercusión en el aprendizaje de la población estudiantil, así como en la investigación de Tapia (2023) semejante en la cual sostiene que la violencia psicológica está asociada a un bajo rendimiento académico y la que muestra mayor incidencia en la población de su investigación.

Por otro lado, se puede observar un adecuado nivel de asociación entre los códigos de abuso verbal e intimidación. Esto significa que los códigos evidencian una co-ocurrencia entre abuso verbal e intimidación (0.54), siendo estos códigos pertenecientes a la subcategoría violencia psicológica, la cual se presenta con mayor incidencia en la población valorada.

Asimismo, se revela un nivel apto de asociación entre los códigos de abuso verbal y desprecio, que evidencia una co-ocurrencia adecuada entre los códigos de abuso verbal y desprecio (0.53), son parte la subcategoría violencia psicológica.

Además de un oportuno nivel de asociación entre los códigos de desprecio e intimidación, también presenta una co-ocurrencia adecuada (0.48), perteneciendo a la subcategoría de violencia psicológica. Ante los resultados obtenidos se puede determinar que la violencia intrafamiliar más común ejercida por la familia hacia sus menores hijos es la violencia psicológica, la cual repercute en su aprendizaje, y está presente en la población estudiada, la cual debe de haber un soporte psicológico para mejorar las dificultades que tienen.

Conforme al estudio de Marsonet (2014), en su estudio refiere que los diferentes hechos de violencia, en todas sus modalidades, sobrepasa y excede las capacidades de procesamiento psicológico que lleva a efectos físicos, en la violencia intrafamiliar durante el proceso de aprendizaje están vinculadas en el desarrollo neurobiológico y la formación de la estructura psíquica.

De igual manera en la investigación de desarrollo Neurológico, Fox y Shonkoff (2011) mencionan que la exposición continua a situaciones de violencia intrafamiliar

puede inducir cambios significativos en diversos sistemas corporales, estas experiencias interrumpen el desarrollo normal, provocando daños físicos y sometiendo a niveles crónicamente elevados de estrés, lo que resulta en secuelas funcionales en el cerebro. La activación prolongada de los mecanismos de respuesta al estrés afecta el funcionamiento de los circuitos cerebrales, lo cual puede dar lugar a problemas tanto a corto como a largo plazo en el aprendizaje, la conducta y la salud física y mental.

El presente estudio analizó cómo se presenta la violencia psicológica en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, en cual ante los resultados obtenidos se muestra que la población si evidencia violencia psicológica con un 83.33%, que se representa con los códigos de abuso verbal con 39.68%, desprecio con 26.19% e intimidación con 17.46%, las cuales tienen el mayor porcentaje de ocurrencia en las entrevistas y se corroboran al analizarlas con el programa estadístico. Ante este análisis se indica que la subcategoría violencia psicológica es la que presenta mayor incidencia en los estudiantes con problema de aprendizaje por lo cual se puede inferir que es la más frecuente dentro de los hogares, ya que no se evidencia como en las otras subcategorías de violencia intrafamiliar.

Conforme al estudio de los investigadores Alzuri, López, Ruiz, Calzada, Hernández y Consuegra (2019), indica que la violencia intrafamiliar puede dejar profundas huellas psicológicas en quienes la experimentan, especialmente durante las etapas tempranas del desarrollo, siendo la forma más común de violencia intrafamiliar la psicológica, frecuentemente entre los padres y de la madre hacia el padre del estudiante. La cual en su estudio detectaron en los individuos mostraron cambios en lo emocional, cognitivo, aprendizaje y conductual, llegando a la conclusión que los adolescentes testigos de violencia intrafamiliar muestran trastornos mentales.

Del mismo modo, con los investigadores Balbin y Romero (2022) los escolares sufren estigmatización dentro de sus hogares, lo que les afecta tanto física como psicológicamente, impidiéndoles cumplir adecuadamente con sus responsabilidades escolares, en algunos casos en la deserción escolar, mientras que en otros se observa una disminución en su rendimiento académico y una actitud hostil hacia sus educadores concluyendo que la violencia experimentada afecta el desarrollo psicológico y cognitivo.

Asimismo, uno de los objetivos de la presente investigación es revelar cómo se presenta la violencia sexual en los estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, en las entrevistas se observa un solo un caso de acoso sexual siendo el 0.79% de la población del estudio, la cual se confirma con el análisis estadístico, evidenciando que este tipo de violencia sexual no se presenta con mayor constancia. De igual manera para los diferentes investigadores la violencia sexual no tiene mayor incidencia en sus investigaciones, sin embargo, la subcategoría con mayor presencia en la investigación es la violencia psicológica, la cual marca una evidencia mayor en la población estudiantil con problemas de aprendizaje.

Por último, se presenta el objetivo del estudio el cual es revelar cómo se presenta la violencia física en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, y al realizar el análisis de los resultados se encontró que un 15.87% de los estudiantes sufren de violencia física, además se observan un bajo nivel de asociación entre los códigos de abuso verbal y agresión física (0.20), así como también, una baja co-ocurrencia indicando que la agresión física, aún sigue siendo un medio para expresar disciplina u orden en la familia, a través del abuso verbal y agresión física, buscando en la víctima sumisión.

Así como también, se puede observar un bajo nivel de asociación entre los códigos de intimidación y agresión física (0.23), la cual confirma que existe una baja co-ocurrencia, manifestada por la muestra, así mismo, la agresión física también es expresada bajo la intimidación, del mismo modo, estos códigos de agresión física y desprecio (0.23) presentan una baja asociación y co-ocurrencia, la cual también está asociada en un bajo nivel. Esto indica que la violencia física está presente en menor grado a diferencia de la violencia psicológica de la muestra estudiada.

Sin embargo, el investigador Cedeño (2018), sus resultados son disconformes al presente estudio ya que, en su estudio si existe mayor agresión a causa del abuso de drogas y los conflictos familiares que fueron mencionados en el 50% de los artículos que seleccionó en su investigación.

Así como también, para Callupe y Callupe (2018) menciona que la violencia física si está presente en un 85% en su estudio, la cual ha sufrido alguna vez de violencia física, por su familia.

Ante este resultado y con el contraste de los investigadores, se puede indicar que la violencia intrafamiliar en el presente estudio se evidencia en un bajo nivel a través de la agresión física, la cual se asocia en un bajo nivel con los códigos de intimidación, abuso verbal y desprecio en los integrantes menores de la familia.

Asimismo, conforme al investigador, Paucar y Lozano (2021), en su estudio pudo identificar factores intrínsecos que afectan el aprendizaje, y permitió desarrollar un plan innovador que apoya el progreso pedagógico de los docentes y mejora la enseñanza.

Finalmente, con todo lo expuesto la investigación revela que la violencia intrafamiliar en estudiantes con problemas de aprendizaje se presenta con la violencia psicológica, la cual se puede trabajar en los diferentes entornos de los estudiantes.

Conforme a las investigaciones de González, Loy, Viera, Lugo, Rodríguez y Carbajal (2018), mencionan que la forma más común de represión fue la agresión verbal, representando el 100% de los casos, manifestada a través de ataques, intimidaciones, alaridos, ofensas, altercados y burlas, concluyendo que la violencia intrafamiliar representa una grave dificultad de salud que perturba a las familias disfuncionales.

V. CONCLUSIONES

Primera conclusión. Se logró revelar cómo se presenta la violencia intrafamiliar en los estudiantes con problemas de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, llegando a evidenciarse a través del coeficiente de violencia psicológica con un 83.33% en la población del estudio, la cual presenta mayor porcentaje con los códigos de intimidación, desprecio y abuso verbal.

Segunda conclusión. Se reveló que la violencia psicológica en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, evidencia mayor porcentaje en violencia psicológica con un 83.33%, que se representa con los códigos de abuso verbal con 39.68%, desprecio con 26.19% e intimidación con 17.46%.

Tercera conclusión. La investigación revela cómo se presenta la violencia sexual en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, presentado un solo caso de acoso sexual representado con un 0.79% de la población del estudio.

Cuarta conclusión. Se logró revelar cómo se presenta la violencia física en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, al realizar el análisis estadístico se encontró que el 15.87% de los estudiantes sufren de violencia física.

VI. RECOMENDACIONES

1. Es recomendable para los directivos de la institución de educativa que debido a los resultados encontrados con mayor incidencia se deba hacer el seguimiento oportuno de los casos para el acompañamiento y abordaje adecuado según la necesidad del problema de aprendizaje.
2. Se debe realizar campañas de soporte socioemocional con el apoyo de los docentes ante los casos de violencia psicológica, en la cual los tutores directos deben conocer los casos para mantener un soporte emocional adecuado para los estudiantes.
3. El equipo directivo debe tener en cuenta los protocolos de atención ante la evidencia de violencia sexual en sus estudiantes, las cuales pueden ser de guía para toda la plana docente al conocer un caso.
4. Se debe realizar campañas de sensibilización sobre la violencia física y sus consecuencias neurológicas en los estudiantes en el proceso de aprendizaje, con padres de familia, y comunidad educativa, asimismo, los protocolos de atención antes una alerta de violencia intrafamiliar.

REFERENCIAS

- Almenares Aleaga, M., Louro Bernal, I., y Ortiz Gómez, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista cubana de Medicina general Integral*, 15, 285-292. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v15n3/mgi11399.pdf>
- Baca Cabrejos, M. E., Castro Rivera, A., Güezmes García, A., Alencastre Medrano, L., & Boyle Bianchi, E. (1998). Los caminos de las mujeres que rompieron el silencio: un estudio cualitativo sobre la ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar. In *Los caminos de las mujeres que rompieron el silencio: un estudio cualitativo sobre la ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar* (pp. 24-24). Recuperado de <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-209491>
- Balbin Romero, A y Romero Curiñaupa, S. (2023). Violencia familiar en menores de edad y su impacto que vulnera el derecho a la educación, sector Collique, Comas-2022. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/6573>
- Bardales, P. y Cardeña, E. (2001). Estrategias de intervención profesional frente a la violencia intrafamiliar. Lima, Perú. [Ponencia] XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Perú. Recuperado de <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-023.pdf>
- Bravo Valdivieso, L. (2002). *La conciencia fonológica como una zona de desarrollo próximo para el aprendizaje inicial de la lectura*. Estudios pedagógicos (Valdivia), (28), 165-177. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052002000100010&ing=es&ting=es
- Cáceres Dueñas, A. R., y Rodríguez Acosta, J. R. (2021). *Consecuencias de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del niño: Una revisión sistemática*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Peru]. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63153>
- Caicedo, C. (2005). *Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana*. París, Asociación mundial escuela instrumento de paz.

Recuperado

de

<http://cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>

Caizapanta, G., Guamán, C., y Pardo, G. (2022). Análisis de la violencia familiar y las relaciones interpersonales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 5810-5822. Recuperado de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3844

Callupe Ricse, E. H., y Callupe Ricse, M. C. (2018). La Violencia Familiar y las Dificultades De Aprendizaje En El Área De Comunicación De Los Estudiantes Del III Ciclo De La IE N° 34037 Champamarca-Pasco-2018. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú]. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34834/callupe_re.p df?sequence=1&isAllowed=y

Cedeño, M. (2018). *Violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento escolar de los estudiantes del cuarto año de educación general básica de la Unidad Educativa Ecuador, de la parroquia San Carlos, cantón* [Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica Babahoyo, Ecuador] Recuperado de <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/5484>

González Cuétara, J. M., Loy Vera, B. H., Viera Ponce, T., Lugo Jáuriga, B. R., Rodríguez García, C., y Carbajal Rodríguez, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 12(3), 275-285. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenl.cgi?IDARTICULO=81342>

Piantino Dias, E. y Regis Duarte, K. (2023). Cambios en el comportamiento de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar. Castalia: *Revista de Psicología de la Academia*, (40), 93-106. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9339068>

Alzuri Falcato, M. I., López Angulo, M. L., Ruiz Hernández, M., Calzada Urquiola, Y., Hernández Muñoz, N., y Consuegra Paz, F. (2019). Salud Mental en adolescentes de 14 años testigos de violencia intrafamiliar. *Psicoespacios*, 13(23), 50-60. Recuperado de <https://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/1234>

Fox, N., y Shonkoff, J. (2011). Modo en que el temor y la ansiedad persistentes pueden afectar al aprendizaje, al comportamiento ya la salud de los niños pequeños.

Violencia oculta protegiendo a los niños pequeños en el hogar. *Espacio para la Infancia*, 36, 8-14.

García Suárez, C. (2006). *Masculinidades y violencias en Colombia: desestructuración del modo convencional de hacerse hombre*. En Congreso Internacional de Violencia Intrafamiliar: Memorias (pp. 150-168). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9347858>

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. *Metodología de la Investigación*, 6(1), 170-191.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES 2013 y 2015. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1390/libro.pdf

López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. *Papeles del psicólogo*, 25(88). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>

Martínez Gómez, C. (2001). Factores de riesgo. *Salud Familiar*. La Habana: Editorial Científico Técnica.

Marsonet, M. B. (2014). Problemas de aprendizaje y violencia intrafamiliar. *Cauquén Editora Obras*, 26.

Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el 'ciclo de la violencia'. *Revista de neurología*, 52(8), 489-503.

Municipalidad del distrito de Ate (2024). Boletín N°63 - Violencia Familiar 2023. Recuperado de https://www.muniate.gob.pe/ate/files/Seguridad_Ciudadana/Obdisec/2024/BOLETIN_63-Violencia-Familiar-2023.pdf

Esteban Nieto, N. (2018). Tipos de investigación. Recuperado <https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>

- Paucar, A. N. C., & Lozano, M. I. Á. (2021). Dificultad y problemas de aprendizaje en edad escolar: Una estrategia de solución. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(3), 528-551.
- Perrone, R. y Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Romero, J. (2017). Comportamiento de las lesiones por violencia intrafamiliar. Colombia, 2017. *Forensis. Datos para la Vida*, 171-254. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+Interactivo.pdf/0a09fedb-f5e8-11f8-71ed2d3b475e9b82>
- Servicio Nacional de la Mujer (2001). *Prevalencia de la violencia intrafamiliar, detección y análisis*. Documento de trabajo. Versión preliminar. Gobierno de Chile, Santiago.
- Sierra, R., Macana, N. y Cortés, C. (2006). *Violencia Intrafamiliar: Impacto social de la violencia intrafamiliar*. Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses – DRIP. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912>
- Tapia Soto, M. D. J. (2023). *Afectación de la violencia intrafamiliar psicológica en el aprendizaje de los estudiantes de educación inicial periodo 2022-2023 en la ciudad de Guayaquil* (Bachelor's thesis).
- Useche, M. C., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, E. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*.
- Unicef (2006). *Violencia y Maltrato infantil*. Recuperado de https://www.unicef.org/peru/spanish/media_5711.htm
- Unicef. (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*.
- Valdebenito, L. (2009). *La violencia le hace mal a la familia*. Recuperado de http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/VIFweb.pdf

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 1.

Matriz de categorización de violencia intrafamiliar.

Categoría	Subcategoría	Código	Guion de preguntas semi estructurada
Violencia intrafamiliar	Violencia psicológica	Abuso verbal	1. ¿Algún miembro de tu familia insulta a otro? / ¿Qué miembro insulta y que frases utiliza?
		Intimidación	2. ¿Algún familiar intimida a otro familiar? / ¿De qué manera intimida?
		Desprecio	3. ¿Algún miembro de tu familia menosprecia a otro miembro de la familia? / ¿Cómo manifiesta su desprecio?
	Violencia sexual	Acoso sexual	4. ¿Algún miembro de tu familia expone su cuerpo (genitales)? / ¿Cómo busca obtener la atención y de qué manera acosa?
		Abuso sexual	5. ¿Algún miembro de tu familia fuerza a otro a mantener relaciones sexuales? / ¿De qué forma expresa su intención de abusar?
	Violencia física	Agresión física	6. ¿Algún miembro de tu familia agrede a otro integrante familiar utilizando puños, cachetadas, pellizcos? / ¿De qué manera física se agreden?

Tabla 5.

Tabla de Frecuencias Absoluto, Relativo de la fila, Relativo de la columna y Relativo de la tabla.

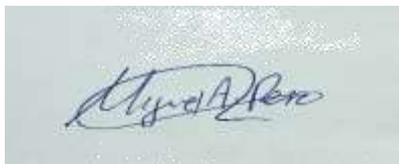
	Entrevista 1 Gr=126				Totales		
	Absoluto	Relativo de la fila	Relativo de la columna	Relativo de la tabla	Absolut o	Relativo de la fila	Relativo de la tabla
○ Abuso verbal Gr=50	50	100.00%	39.68%	39.68%	50	100.00 %	39.68%
○ Acoso sexual Gr=1	1	100.00%	0.79%	0.79%	1	100.00 %	0.79%
○ Agresión física Gr=20	20	100.00%	15.87%	15.87%	20	100.00 %	15.87%
○ Desprecio Gr=33	33	100.00%	26.19%	26.19%	33	100.00 %	26.19%
○ Intimidación Gr=22	22	100.00%	17.46%	17.46%	22	100.00 %	17.46%
Totales	126	100.00%	100.00 %	100.00%	126	100.00 %	100.00 %

Nota: En la tabla 5 se puede observar la columna de frecuencia relativa y absoluta que evidencia el recuento de ocurrencias de las categorías, siendo el código con mayor porcentaje abuso verbal con un 39.68%, seguido de los códigos desprecio con un 26.19% y el más bajo el código acoso sexual con un 0.79%.

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Guión de preguntas de la entrevista semiestructurada
Objetivo del instrumento	Recabar información referido a la categoría de estudio
Nombres y apellidos del experto	Dr. Ignacio de Loyola Pérez Díaz
Documento de identidad	DNI: 08341128
Años de experiencia en el área	30 años
Máximo Grado Académico	Doctor en Psicología Doctor en Educación
Nacionalidad	Peruano
Institución	Universidad Cesar Vallejo Universidad Peruana del Norte
Cargo	Docente (DTP)
Número telefónico	990414868
Firma	 ***** Dr. Ignacio de Loyola Pérez Díaz PSICOLOGO CLINICO EDUCATIVO CPP 2633
Fecha	19/05/2024

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Guion de preguntas de la entrevista semiestructurada
Objetivo del instrumento	Recabar información referido a la categoría de estudio
Nombres y apellidos del experto	Dr. Miguel Ángel Pérez Pérez
Documento de identidad	07636535
Años de experiencia en el área	10 años
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Asesoría de tesis-Coordinación Escuela de Posgrado UCV
Número telefónico	
Firma	<div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Dr. Miguel Ángel Pérez Pérez N. DNI 07636535</p>
Fecha	20-05-24

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Guion de preguntas de la entrevista semiestructurada
Objetivo del instrumento	Recabar información referido a la categoría de estudio
Nombres y apellidos del experto	Teresa Narvaez Aranibar
Documento de identidad	10122038
Años de experiencia en el área	Más de 15 años
Máximo Grado Académico	Doctora en Educación Doctora en Administración
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Jefa de la Escuela de Posgrado
Número telefónico	991384700
Firma	 Dra. Teresa Narvaez Aranibar
Fecha	20 de mayo de 2024

Anexo 7.

Carta de presentación



Escuela de Posgrado

Lima SJL, 10 de mayo del 2024

N° Carta Presentación 027 - 2024 EPG - UCV LE

SEÑOR(A)

Lic. Georgina Medina Jordan

Directora.

I.E. Innova Schools Ate - Puruchuco

Asunto: Carta de Presentación de la estudiante **ARREDONDO TORRES LISBETH ELSA.**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **ARREDONDO TORRES LISBETH ELSA.**

Identificado (a) con DNI N.°47086696 y código de matrícula N° 6500095334; estudiante del Programa de MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

ESTUDIO DE CASO SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE ATE, 2024.

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,




Dra. Teresa Narvaez Aranibar
Jefa de la Unidad de Posgrado
UCV-Lima Este

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.

Anexo 8.

Carta de autorización informada.



Escuela de Posgrado

Lima SJL, 15 de mayo del 2024

SEÑOR(A)

Lic. Georgina Medina
Director.

I.E.P. Innova Schools Ate - Puruchuco

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y a la vez manifestarle que dentro de mi formación académica en la experiencia curricular de investigación del III ciclo, se contempla la realización de una investigación con fines netamente académicos/de obtención de mi título profesional al finalizar mi carrera.



En tal sentido, considerando la relevancia de su organización, solicito su colaboración, para que pueda realizar mi investigación en su representada y obtener la información necesaria para poder desarrollar la investigación titulada: "Estudio de caso sobre violencia intrafamiliar en estudiantes con dificultades de aprendizaje de una institución educativa privada de Ate, 2024". En dicha investigación me comprometo a mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, salvo que se crea a bien su socialización.

Se adjunta la carta de autorización de uso de información en caso que se considere la aceptación de esta solicitud para ser llenada por el representante de la empresa.

Agradeciéndole anticipadamente por vuestro apoyo en favor de mi formación profesional, hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


Lisbeth Elsa Arredondo Torres
47086696



LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.

Escuela de Posgrado

Yo Georgina Medina Jordán
(Nombre del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)
Identificado con DNI....., en mi calidad de Directora de colegio
09384341 (Nombre del puesto del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos) del
área de.....
(Nombre del área de la empresa)
de la empresa Innova Schools sede Puruchuco (colegios peruanos)
(Nombre de la empresa)
con R.U.C N° 20510713363, ubicada en la ciudad de Lima

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al señor(a, ita,) Lisbeth Arecedo Torres de Dueñas
(Nombre completo del o los estudiantes)

Identificado(s) con DNI N° 47006676, de la () Carrera profesional Maestría en Problemas de Aprendizaje para que utilice la siguiente información de la empresa:

Desarrollo de entrevista a los estudiantes y padres de familia y el problema de aprendizaje de los estudiantes.
(Detallar la información a entregar)

con la finalidad de que pueda desarrollar su () Tesis para optar el Título Profesional, () Trabajo de investigación para optar al grado de Bachiller, () Trabajo académico, (X) Otro (especificar).

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o

() Mencionar el nombre de la empresa.



Georgina Medina Jordán
Firma y sello del Representante Legal
DNI 09384341

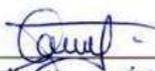


LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.

Escuela de Posgrado

DNI:

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación / en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.


Firma del Estudiante 47086696
DNI: